OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

6274

ORDEN de 1 de diciembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se renueva el nombramiento de ciertos miembros de la Comisión Oficial de Exámenes para el Certificado de Aptitud de Conocimiento del Euskera (EGA).

La Orden de 20 de septiembre de 1982 regula el Certificado de Aptitud de Conocimiento del Euskera (EGA). En el artículo 36 de la misma se dispone que el Departamento de Educación nombrará los miembros de la Comisión Oficial de exámenes para dicho Certificado de Aptitud. El mismo artículo permite renovar los nombramientos de los miembros de la citada Comisión.

En su virtud,

RESUELVO:

Artículo 1.– Renovar a las siguientes personas su nombramiento como miembros de la Comisión de Exámenes para el Certificado de Aptitud de Conocimiento del Euskera (EGA):

Abasolo Ibañez, Miren Gotzone
Amas Etxeandia, Matxalen
Aranzabal Elorza, Pello
Baraibar Aizeburu, Helena
Elordui Zurbanobeaskoetxea, Aintzane
Elortza Arrizabalaga, Urrategi
Elosegi Altuna, Joxemi
España Olabarri, Kontxi
Etxabe Azkarate, Karmele
Gartzia Legarreta, Jon Simon
Goikoetxea Arrieta, Josu
Goikoetxea Asurabarrena, Irati
Iribar Garmendia, Lurdes
Irigoien Garitaonandia, Juan
Landa Aiertza, Pilartxo
Lazkano Agirreolea, Joxe
Lopez de Alda Azkoitia, Luis Angel
Maiztegi Arriola, Nerea
Miranda Aranguren, Imanol
Mujika Txao, Itziar
Ramirez Martinez de Osaba, Pello
Serra Geli, Jordi
Uranga Ugarte, Itzal

Zabala Ansorena, Miren Itziar

Zubillaga Zurutuza, Arrate

Artículo 2.– Estos nombramientos tendrán validez hasta el 31 de diciembre del año 2013.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de diciembre de 2011.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.